



837

ORD.: _____/

ANT.: Solicitud Información N° CAS-4765754-G5T8N6, de fecha 15 de octubre de 2017.

MAT.: Deriva Solicitud de Acceso a la Información Pública, de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley de Transparencia correspondiente al Sr. Francisco Javier Peña y Lillo Calderón.

SANTIAGO, 23 OCT 2017

A : SR. ALBERTO PIZARRO SALDÍAS
DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO

DE : SR. MAURICIO FABRY OTTE
DIRECTOR PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Junto con saludar, le informo que hemos recibido de don Francisco Javier Peña y Lillo Calderón, el requerimiento de información pública N° CAS- 4765754-G5T8N6, mediante el cual solicita: *"Hola, para un trabajo de la universidad católica estamos investigando como se estructuran distintos parques de Santiago. Para este trabajo mi enfoque es acerca las infraestructuras de ascenso.*

Contaba con que me pudiesen proveer material respecto al teleférico y funicular. Tal como estaciones, torres, dimensiones, ubicación. Busco principalmente información acerca del teleférico, su respectiva estructura, datos, cantidad de cabinas, gestión, etc."

Sin perjuicio de lo anterior y considerando que la información es un requerimiento que obra en manos de vuestro Servicio y de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley N° 20.285 "Acceso a la Información pública" agradecemos atender esta solicitud respondiendo directamente al interesado.

El medio de envío requerido es a través de correo electrónico: [REDACTED]
Formato de entrega requerido: Envío por correo - PDF.

A su vez, procedemos a notificar la presente derivación al solicitante de la información y a finalizar el caso en nuestro Servicio.

Sin otro particular, se despide atte. de Ud.,






CPB/GRR/grr CAS-4765754-G5T8N6

Distribución

- Destinatario: Serrano 45, Santiago.
- SIAC PARQUEMET
- Oficina de Partes PARQUEMET